



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 22 de febrero de 1999
No. 35

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia que celebran por una parte la señora Licenciada Claudia Velarde Robles, Notario Público Número Uno y por otra parte la señora Licenciada Silvia Elena Meza Gerez, Notario Interino de la Notaría Pública Número Tres, ambas del distrito judicial de Chalco, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 630, 631, 632, 633, 634, 164-B1, 165-B1, 166-B1, 167-B1, 259-A1, 261-A1, 262-A1, 618, 263-A1, 266-A1, 264-A1, 265-A1, 619, 629, 626, 623, 627 y 621.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 622, 628, 624, 625, 617, 635, 636, 620 y 260-A1.

“1999. AÑO DEL 175 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SEÑORA LICENCIADA CLAUDIA VELARDE ROBLES, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO Y DE LA OTRA PARTE LA SEÑORA LICENCIADA SILVIA ELENA MEZA GEREZ, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES, AMBAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SU MISMO NOMBRE, QUE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- LA SEÑORA LICENCIADA CLAUDIA VELARDE ROBLES, SUPLIRA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES A LA SEÑORA LICENCIADA SILVIA ELENA MEZA GEREZ, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS VEINTICINCO Y VEINTISIETE DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO.

SEGUNDA.- LA SEÑORA LICENCIADA SILVIA ELENA MEZA GEREZ, SUPLIRA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES A LA SEÑORA LICENCIADA CLAUDIA VELARDE ROBLES, EN LOS TERMINOS LEGALES INVOCADOS EN LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE CONVENIO.

TERCERA.- LA SUPLENCIA SOLO PODRA TENER EFECTO CUANDO PREVIAMENTE SE DE AVISO A LA DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION Y AL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DEL ESTADO Y A QUIEN DEBA SUPLIR.

CHALCO, MEXICO, A NUEVE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

LA NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

LA NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO TRES

LIC. CLAUDIA VELARDE ROBLES
(RUBRICA).

LIC. SILVIA ELENA MEZA GEREZ
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 234/98, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de MARCO ANTONIO MORENO MERCADO Y MARIA ANTONIA GARCIA DE ALBA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veinticinco de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en lote de terreno y casa habitación en él existente marcada con el número treinta y tres, del condominio horizontal denominado Residencial Villas Florencia, ubicado en Heriberto Enriquez número 646, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, bajo la partida 155-3224, volumen 325, libro primero, sección primera, de fecha cuatro de junio de mil novecientos noventa y dos.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Toluca, México, a 15 de febrero de 1999.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

630.-22, 26 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

C. MARTHA VASQUEZ GALINDO.

En el expediente número 613/98, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido ANTONIO DOMINGUEZ GARCIA en contra de MARTHA VASQUEZ GALINDO, la C. Juez Tercero de lo Familiar del distrito judicial de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, México, Licenciada REYNA CONTRERAS CONTRERAS, dictó un auto de fecha dieciocho de enero de mil novecientos noventa y nueve, en el cual se ordena emplazar a la demandada de este juicio señora ANA LILIA DELGADO ALVAREZ a través de edictos, y entre las prestaciones reclamadas por el actor, la disolución del vínculo matrimonial con todas las consecuencias que determina la ley, inscripción de la sentencia ejecutoriada ante el Registro Civil y pago de gastos y costas que origine el juicio, haciéndole saber a la demandada MARTHA VASQUEZ GALINDO que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de ocho en ocho días.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Muciño Nava.-Rúbrica.

631.-22 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 90/98-2.

MANUEL NAVA PONCE, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Tepetlapa, ubicado en el poblado de San Simón, municipio de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.42 m con Roberto Monsalvo; al sur: 26.70 m con Alfredo Herrera; al oriente: 14.75 m con Privada de Allende; al poniente: 13.75 m con Raúl Castillo y zanja pública, con una superficie aproximada de 378.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a quince de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

632.-22 febrero, 9 y 23 marzo

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 91/99-1.

PRIMERA SECRETARIA.

MA. TERESA PONCE RODRIGUEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tepetlapa", ubicado en el pueblo de San Simón, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: en 13.00 m y linda con Gumercindo Sánchez Hernández; al sureste: mide 23.50 m y linda con Privada de Allende y Alfonso Ponce Rodríguez; al sur: 1.65 m y linda con Privada de Allende; al oriente: 21.50 m y linda con Alfonso Ponce Rodríguez; y al poniente: mide 41.50 m y linda con Mariano Espinoza Juárez, con una superficie aproximada de 426.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a ocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

633.-22 febrero, 9 y 23 marzo.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE 874/95.

C. JUAN FRANCISCO RAYA ROBLES, en su carácter de endosatario en procuración de ANTONIA LOPEZ MARTINEZ en contra de SARA LUNAR S., relativo al juicio ejecutivo mercantil bajo el expediente 874/95, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en calle Mariano Escobedo, manzana XVII, lote 20, número 19-B, Colonia Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día doce de marzo del año en curso, debiéndose anunciar su venta por una sola vez, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del juzgado en los términos antes indicados para lo cual se convoca postores, sirviendo de base para el remate el cincuenta por ciento del inmueble, cuya propiedad corresponde a la parte condenada SARA LUNAR SERRANO, la cantidad de \$ 62,875.80 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.), para los efectos legales conducentes.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

634.-22 febrero.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CANDELARIO PADILLA PIÑA.

MATILDE KARINA SANCHEZ ROLDAN, por derecho propio en el expediente número 840/98, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 49, Super 24, de la Colonia Evolución en esta ciudad, el cual tiene una superficie de 162.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 9.00 m con Cuarta Avenida; al sur: en 9.00 m con lote 31; al oriente: en 18.00 m con lote 8; y al poniente: en 18.00 m con lote 6. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, a los cuatro días de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rúbrica.

164-B1.-22 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ALICIA RONQUILLO SUAREZ.

MARIA SOLEDAD MACEDO DE LA SANCHA, en el expediente número 800/98, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 70, de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 24, al oriente: 8.00 m con calle 60 (hoy calle Azucena); al poniente: 8.00 m con lote 5, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

165-B1.-22 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR, EN SU CARACTER DE ALBACEA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

MORA SALAZAR ANTONIO, por su propio derecho, en el expediente número 886/98, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número seis, manzana noventa, Primera Sección, de la Colonia Evolución de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 5; al sur: 16.82 m con lote 7; al oriente: 9.00 m con lote 31; y al poniente: 9.00 m con Av. Palacio Nacional, y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 8º Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

166-B1.-22 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, Estado de México, se registró un expediente con el número 1413/98, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por PEDRO NAJERA SAAVEDRA en contra de CONSUELO ORTIZ SANCHEZ, respecto del bien inmueble ubicado en la zona 5, manzana 5, lote 9, Colonia Culturas de México, Chalco, con fundamento en lo previsto por el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, cítese a la codemandada física de nombre CONSUELO ORTIZ SANCHEZ, por medio de edictos mismos que deberán de contener una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá comparecer ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el objeto de dar contestación a la demanda incoada en su contra, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones aún las personales por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces dentro de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en este lugar y fíjese además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide el presente en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

167-B1.-22 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO 9º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 368/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS EDUARDO OCAÑA GARCIA en contra de SERGIO MENA GAONA, se han señalado las once horas del día doce de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del vehículo marca Nissan 2000, GSR, color verde metálico, tipo sedán, dos puertas, modelo 1993, número de Ping 4BAYB13000158, con placas de circulación 332/HBW del Distrito Federal, motor de dieciséis válvulas, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del avalúo, por la cantidad de \$ 42.000,00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos del juzgado y en periódico de esta ciudad de Naucalpan, Estado de México, se expide el presente edicto a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Atentamente.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Pantoja Sánchez.- Rúbrica.

259-A1.-22, 23 y 24 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 437/99-1, (antes 1617/94-1, que se tramitaba en el Juzgado Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Cuautitlán, México), relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DAVID CORTE PICHARDO, en contra de CARLOS REYES CAMACHO, se han señalado las doce horas del día treinta de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda del bien embargado en este Juicio, consistente en un inmueble ubicado en Avenida Buenavista, lote 7, No. 48 manzana 34, municipio de Tultitlán, Estado de México, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor fijado por el perito tercero en discordia, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien inmueble, con deducción del diez por ciento, por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por una sola vez de tal manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha del remate, medie un término que no sea menor de siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado. Se expide a los quince días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

261-A1.-22 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

A: ANTONIO SANCHEZ HERNANDEZ

En el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dentro de los autos del expediente número 488/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario, promovido por ESTELA GARCÍA PEREZ, en contra de ANTONIO SANCHEZ HERNANDEZ, se promovió un incidente de liquidación de Sociedad Conyugal, en el cual se le demanda las siguientes prestaciones: a).- La liquidación de los bienes que conformaron el régimen de Sociedad Conyugal bajo el que estuvimos regidos la suscrita y el ahora demandado incidentista, b).- La rendición de cuentas de las ganancias producidas y

obtenidas por el señor ANTONIO SANCHEZ HERNANDEZ, con motivo de la explotación del inmueble ubicado en el barrio de Santa María s/n, sin nombre de calle, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, Estado de México, carretera a Apaxco, Kilómetro 17, frente a la fábrica "Trabosa", c).- El pago de gastos y costas que se generen con motivo del presente Juicio, y a quien se le hace saber que toda vez que fue admitido el mismo, y se le dio vista, se le hace saber que deberá presentarse ante este H. Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a desahogar la vista que se le diera, además se deberá fijar en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure la notificación, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado.

Publicándose por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Silvia Cruz Salinas.-Rúbrica.

262-A1.-22 febrero. 5 y 17 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 218/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por IMELDA CAMACHO PALMA, en contra de JOSE CAMACHO FUENTES, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día dieciséis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, consistente en: Un camión de pasajeros marca Dina, con número de serie 56*15465-A9, número de motor 24146956, modelo mil novecientos setenta y nueve y los derechos sobre la concesión de servicio público de transporte de pasajeros camión color verde con franjas blancas, placas de circulación 712726J con leyenda en los costados "SISTEMA TRANSP. URBANOS Y SUBURBANOS DE TOLUCA", número económico 114, sin golpes visibles, seis llantas, en regular estado de uso, con asientos en color gris, con treinta y un asientos, dos espejos laterales en color negro funcionando y en regular estado de uso.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 16 de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

618.-22, 23 y 24 febrero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

HUIDOBRO COLIN FRANCISCO; PEDRO J. ISABEL, CALIXTO, CLARA, JUAN RUPERTO, VICENTA, RAUL, VICTOR MANUEL Y ALFONSO, así como BARTOLO ROJAS HUIDOBRO, promueven por su propio derecho, designando como representante común al primero de los nombrados y ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 57/99, inmatriculación, respecto del predio denominado "Xalpa", ubicado en el Pueblo de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, México; con una superficie de 818.55 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son, al norte: en 19.30 metros con Escuela Melchor

Ocampo, al sur: 18.07 metros y 3.02 metros con Manuel Espinosa y calle Hidalgo; al oriente: 66.56 metros con Manuela Izquierdo, Julia López Lozada y Paula Carbajal; y al poniente: 39.69 metros y 26.18 metros, con Manuel Espinosa y Manuel Vera.

Publíquese por tres veces con intervalo de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta población.-Dado a los quince días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

263-A1.-22 febrero, 9 y 23 marzo.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

**BANCO PROVINCIAL DEL NORTE S.A. Y ERE, S.A.
EMPLAZAMIENTO.**

Se hace de su conocimiento que el señor ALVARO MAYA SANCHEZ, promueve por su propio derecho y le demanda en la vía ordinaria civil, en el expediente número 649/97-1, las siguientes prestaciones: A).- La propiedad por la usucapión que ha operado en mi favor tal y como lo dispone el artículo 910 y demás relativos aplicables del Código Civil del Estado de México, respecto del predio ubicado en el lote 18, de la manzana 16, de la calle Joaquín A. Mora, en la Colonia Fraccionamiento Indeco Santa Clara, en Ecatepec, Estado de México, con la superficie, medidas y colindancias que a continuación se expresaran. B) - La cancelación de la inscripción, partida 211 a 1459, volumen 543, libro primero, sección primera y que aparece en favor de BANCO PROVINCIAL DEL NORTE, S.A Y ERE, S.A. C).- En consecuencia la inscripción de la sentencia definitiva debidamente ejecutoriada del presente juicio ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en favor del suscrito en el asiento correspondiente a fin de que sirva de título legítimo de propiedad del bien inmueble de referencia. Comunicando a usted que se le concede el término de treinta días, a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de este lugar, Ecatepec de Morelos, México.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

266-A1.-22 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1723/92.

PRIMERA SECRETARIA.

SE CONVOCA A POSTORES.

CONCEPCION CUEVAS GARCIA, promueve Juicio Ordinario Civil, en contra de JOSUE SANTIAGO ICHANTE, el Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, Juez Octavo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las once horas del dieciocho de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en este Juicio, ubicado en: calle Heroica Veracruz, número sesenta y tres, Colonia Centro, Ciudad de

Tuxpan, Veracruz, con una superficie de cuatrocientos dos metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS, monto del avalúo emitido por el perito tercero en discordia, apercibiendo a los postores que para el caso de que la postura sea en efectivo, lo deberán hacer mediante billete de depósito a nombre de este Juzgado. Citese al acreedor y a la parte demandada en forma personal.

Publíquese por tres veces dentro de los nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la puerta de este juzgado y en la puerta del juzgado competente de la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, debiendo mediar entre la publicación del edicto y la fecha de remate un término no menor de siete días. Ecatepec de Morelos, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

264-A1.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 705/98-1.

PRIMERA SECRETARIA.

EMPLAZAMIENTO:

ADALBERTO TAVIRA PEREZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa MARIA HERMILIA CORONEL DIAZ, bajo el expediente número 705/98-1, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil mencionada en su escrito inicial de demanda el Juez por auto de fecha cuatro de diciembre del año próximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha veinticinco de enero del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndose a la demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.-Rúbrica.

265-A1.-22 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 752/98-2, AGUILAR FLORES JUSTO, promueve Juicio Especial de Desahucio en contra de LUIS ANTONIO ZEPEDA SIERRA, reclamándole: la desocupación y entrega del departamento ubicado en Avenida Hidalgo número 40, planta alta, Colonia Francisco Villa, municipio de Tlalnepantla, México, toda vez que el ahora demandado le ha dejado de pagar más de dos mensualidades de renta, consistentes en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de mil novecientos noventa y ocho, más las que se siguieran generando hasta la total terminación del presente juicio y el pago de los gastos y costas que se originen durante la tramitación del presente juicio. Ordenándose por auto del doce de febrero del año en curso

emplazar al demandado LUIS ANTONIO ZEPEDA SIERRA, por este medio en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, y la publicación del presente, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijándose en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.- Se expide el quince de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

619.-22 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente: 172/92, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de FIDEL ROMERO LOPEZ y otra. el Juez señaló las doce horas del día veintidos de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados consistentes en: 1.- Fracciones de terreno ubicados en Alfredo del Mazo número 1418 norte, esquina camino vecinal del poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 95.50 mts. con Raúl Díaz; al sur: 95.50 mts. con Boulevard Alfredo del Mazo; al oriente: 37.50 mts. con camino vecinal y al poniente: 25.50 mts. con Tomás Díaz, con una superficie aproximada de 3,008.25 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 191-953, volumen 219, libro primero, sección primera, fojas 38 de fecha veintisiete de febrero de 1985. El cual, según lo registrado en el libro primero fojas 114, partida 1338 al 1341-10096, de donde consta la subdivisión del inmueble en tres lotes, de los cuales sólo el lote uno y dos son propiedad del señor FIDEL ROMERO LOPEZ, cuyas medidas y colindancias son: lote número uno, con una superficie de 251.65 metros cuadrados, el cual mide y linda: al norte: 7.00 mts. con Raúl Díaz; al sur: 7.00 mts. con Boulevard Alfredo del Mazo, al oriente: 36.60 mts. con restricción; al poniente: 35.30 con lote dos.- Lote número dos con una superficie de 520.00 metros cuadrados el cual mide y linda: al norte: 15.00 mts. con Raúl Díaz; al sur: 15.00 mts. con Boulevard Alfredo del Mazo, al oriente: 35.30 mts. con lote uno, al poniente 34.10 m con lote tres, 2.-Así como el lote ubicado en Isidro Fabela Número 103 norte, Toluca, México, lote de terreno marcado con el número 10 de los en que se subdividió el predio conocido como Rancho de Tlacopa o Tlacopa Miltepec, ubicado en Barrio de Tlacopa, en este municipio y distrito de Toluca, Estado de México, cuyas medidas y colindancias según escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, partida número 74-121, volumen 181, libro primero, sección primera, a fojas 19 de fecha veinte de febrero de 1981, a nombre de FIDEL ROMERO LOPEZ son: al norte: 13.50 metros con lote 9; al sur: 11.30 metros con Avenida Diego Rivera, al oriente: 40.00 con Avenida Isidro Fabela y al poniente: 40.00 metros con lote 11, con una superficie aproximada de 496 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'135,768.93 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N.) para el PRIMER INMUEBLE y para el SEGUNDO la cantidad de

1'001,789.15 (UN MILLON UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.).-Toluca, México, a quince de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

629.-22, 26 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente: 15/99, GLORIA MORALES ALVAREZ, promovió diligencias de información de dominio, sobre un terreno con casa que se encuentra ubicado en calle Hidalgo sin número del poblado de Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, el cual mide y linda, al norte: 20.00 m con calle Hidalgo; antes camino a Tecajic, al sur: 28.00 m con Andrea Ortiz, antes Juan Gutiérrez; al oriente: 32.50 m con calle Unión; antes Teresa de Jesús; al poniente: 31.10 m con Odilón Montes de Oca; antes Pedro Gallardo; con una superficie de: 782.00 m2. (SETECIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS).

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.-Toluca, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

626.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia, en Chimalhuacán, Estado de México, bajo el expediente número 825/97, relativo al Juicio Ordinario Civil usucapión, promovido por FAUSTINO FRANCISCO RODRIGUEZ, en contra de MA. DE LA LUZ CAMACHO AGUILERA, respecto del predio ubicado en la manzana 181, lote 22, del Barrio Hojalateros de Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 19.90 m con lote 23, al sur: 21.50 m con Av. del Cooperativismo, oriente: 06.40 m con lote 21 y poniente: en 15.45 m linda con calle Otali; por lo que por medio del presente, se emplaza a usted SRA. MA. DE LA LUZ CAMACHO AGUILERA, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezca ante el Juzgado a contestar la demanda en su contra, señalando domicilio dentro de esta cabecera municipal para oír y recibir notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, Chimalhuacán, Estado de México, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

623.-22 febrero, 5 y 17 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 653/97, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. GUILLERMO S.A. FRANCO RODRIGUEZ, endosatario en procuración de CUTBERTO ARZATE GUADARRAMA, en contra de JUAN CARLOS GONZALEZ VELAZQUEZ, la C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate; UNA CAMARA fotográfica de la marca Ninolta SR-T201 de uso sin comprobar su funcionamiento, número de cámara 159 9371, CAMARA REFLEX con lente de cincuenta milímetros poder de lente de 1.17 con flash electrónico marca Vanta con número de

flash EF14 color negro y gris; dos armazones de la marca Gioro Armani, armazones de tres piezas bolados que consta de dos barillas, lente o mica de protección y puente nuevos tres; una radiograbadora color negro de dos caseteras marca Supersony con radio comprobado el funcionamiento del radio, modelo FC-9120 sin antena con una sola bocina de la misma marca; otro armazón de sol que consta de dos barillas única y puente de la marca Parin con número 3528-21, UNA MAQUINA electrónica marca Canon Typest-Dos, color negro de uso sin probar su funcionamiento con un número Q92007717 con eliminador de corriente de la misma marca Canon AD6111 de uso sin probar funcionamiento, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en alguno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad, GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de \$7,020.00 (SIETE MIL VEINTE PESOS 00/100), cantidad en que fue valuado dicho mueble por los peritos designados por la partes en autos.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, febrero ocho de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de Jesus Albarrán Romero.-Rúbrica.

627.-22, 23 y 24 febrero.

**JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por CANO SOLIS MARIA CRISTINA, en contra de JORGE DANIEL MARTINEZ ESCAMILLA Y OTRO, EXPEDIENTE: 1249/95, el C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil señaló las nueve horas con treinta minutos del día dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda y pública subasta, respecto del inmueble marcado con el número dieciocho letra "C" ubicado en la calle Fuente de Pireo, así como parte alcuota de terreno que le corresponde, en relación a su vivienda que viene ser el cincuenta por ciento de los derechos de propiedad de los terrenos sobre los cuales se encuentra constituido el régimen de propiedad en condominio y que son los lotes cuarenta y dos y cuarenta y tres de la manzana ciento seis, así como el cincuenta por ciento sobre las áreas comunes de la unidad condominial Quinta de la Unidad habitacional José María Morelos y Pavón, sección Fuente del fraccionamiento "Jardines de Morelos" en Ecatepec, Estado de México, siendo postura legal la que cubra la cantidad de \$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) de acuerdo a lo pactado en la cláusula quinta del documento base de la acción.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Angel Olvera.-Rúbrica.

621.-22 febrero y 4 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1387/99, FERNANDO ESTRADA GARATACHIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 45.70 m con propiedad del Sr. Fortino de Jesús Reyes; sur: 47.00 m con una Barranca; oriente: 44.00 m con camino vecinal; poniente: 56.90 m con propiedad de la Sra. Francisca de Jesús Trinidad. Superficie aproximada de: 2,338.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

622.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1395/99, C. MARIA MAGDALENA MUÑOZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros número 6 Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 22.90 m con Félix Cano Plata; sur: 22.90 m con Marcelino Cano, oriente: 9.00 m con calle Matamoros; poniente: 9.00 m con Casilda Muñoz Cano (anteriormente) y actualmente con el predio del Sr. Saúl Flores Garcia. Superficie aproximada de: 206.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

628.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1627/99, MARIA ESTHER MARTINEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Ferrocarrileros 107, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Felipe Cruz Cruz; sur: 11.00 m con Margarita Hernández; oriente: 22.30 m con Leobardo González Rosales; poniente: 22.30 m con privada de Ferrocarrileros. Superficie aproximada de: 245.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

624.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1501/99, MARLEN RIVERA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diagonal Independencia No. 507, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.70 m con Pánfilo Rivera Mireles; sur: 10.70 m con Patricia Rivera Campos; oriente: 7.00 m con privada de 5 mts.; poniente: 7.00 m con Luz María Hernández. Superficie aproximada de: 74.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

624.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 436/99, SIXTO LABRA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Nicolás Bravo s/n San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 12.00 m con colindancia de Candelario Mota; sur: 12.30 m con Juan Garcia; oriente: 69.50 m con Juana Yaxi Temahuaya; poniente: 69.00 m con Pedro Yaxi Ríos. Con superficie aproximada de: 841.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

624.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 936/99, MARIA LUISA GONZALEZ PORTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio bien conocido como la Cruz del poblado de San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Estado de México, mide y linda: norte: 24.40 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 23.20 m con el señor Ciró Reza; oriente: 106.00 m con el señor Tomás Rodríguez; poniente: 106.8 m con el señor Luis Portilla. Con superficie aproximada de: 2,541.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

624.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 61/99, JULIO CESAR GAYOSO MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Rodríguez, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 23.10 m y linda con Jorge Peralta; sur: 40.16 m y linda con el señor Delfino Reyes; oriente: tres líneas de 46.95 m con Salomón Salazar G. de 14.30 m, de 20.10 m ambas líneas con Agapito Reyes Guadarrama; poniente: 53.50 m con el vendedor Brígido Salazar Guadarrama. Superficie aproximada de: 2,690.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 10 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

625.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 438/99, C. RAUL VERTIZ CRISOSTOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 40.00 m con Raúl Vertiz Crisóstomo; sur: 40.00 m con Lidio Esquivel Rojas; oriente: 10.00 m con calle Roble; poniente: 10.00 m con Jorge Torres Medina. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 436/99, C. YOLANDA HERRERA ANIDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Tecpac", mide y linda: norte: 13.70 m con Trinidad Herrera Ponce; sur: 13.70 m con Ignacio Galicia Valencia y Ernesto Galicia Valencia; oriente: 14.00 m con Humberto Herrera Anides; poniente: 14.00 m con Norma Herrera Anides. Superficie aproximada de: 191.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 435/99, C. RAUL VERTIZ CRISOSTOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia la Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 20.00 m con Mónica Cisneros Aguillón, 10.00 m con José Avila B. y 10.00 m con Edita Lagunes Espinoza; sur: 40.00 m con Raúl Vertiz Crisóstomo; oriente: 10.00 m con calle Roble; poniente: 10.00 m con Efigenia Torres Medina. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 437/99, C. SIRENIA VEGA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado sin denominación, ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 19.20 m con Esteban Vega Palma; sur: 19.20 m con Carlos Lira Vega; oriente: 7.40 m con callejón sin nombre o privada; poniente: 7.40 m con Francisca Rodríguez Vega. Superficie aproximada de: 142.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 256/99, MARIA NIEVES CORREDOR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Las Contreras", ubicado en el Barrio del Calvario, municipio de Tepetlaoxtoc, Mpio. de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 26.50 m linda con Ofelia Alvarez; sur: 26.50 m linda con Raymundo Sánchez Suárez; oriente: 20.40 m con calle; poniente: 20.40 m linda con Raúl Montaña. Superficie aproximada de: 540.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 257/99, KARLA CALDERON ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tilmatlán", ubicado en San Bernardo Tlaimimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, mide y linda: norte: 37.05 m linda con calle Morelos, norte: 4.85 m linda con Socorro Ramirez R.; sur: 31.00 m linda con Ricardo Durán Ramirez; oriente: 18.15 y 8.30 m linda con Hermila Ramirez Ramirez y 9.85 m linda con Socorro Ramirez Ramirez, oriente: 5.00 m linda con Socorro Ramirez R.; poniente: 29.70 m linda con Amancio Islas F. Superficie aproximada de: 837.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Estado de México, a 21 de enero de 1999.-C.
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6805/98. HERLINDA EVANGELISTA ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Arenal, de San Sebastián Chimalpa, predio Tlapazco, manzana 2, lote 7, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte, 24.00 m con Efrén Magaña al sur, 24.00 m con Amada Guerrero, al oriente: 10.00 m con Privada de Cemazuchitl; al poniente: 10.00 m con Antonio Galindo. Superficie aproximada de 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 28 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 462/37/99, C. CARLOS ALBERTO FIGUEROA GALLEGOS Y ADAN FIGUEROA GALLEGOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, predio "Catidey", municipio de Jilotzingo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 55.00 m con camino público; sur, 54.50 m con vereda vecinal; oriente: 39.30 m con Roberto Deciga; poniente: 4.50 m con vereda vecinal. Superficie aproximada de 1,205.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. No. 461/36/99, MA. DE LA LUZ HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de San Luis Ayucan, predio denominado "Boza", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos líneas de 6.70 m con río y 39.50 m con Manuel Cortés Martínez (actuales restricción y Manuel Cortés Martínez); sur: 20.30 m con Epifanio Díaz Díaz; oriente: 38.50 m con Teresa Francisco Domínguez; poniente: en tres líneas de 7.50 m con río, línea curva de 39.50 m con Federico León Gabino y 10.00 m con Manuel Cortés Domínguez y camino (actuales restricción, Federico León Gabino, Manuel Cortés Domínguez y camino). Superficie aproximada de 1,001.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. No. 459/34/99, C. LORENZO PIÑÓN MIRANDA Y GRACIELA FLORES SEGOVIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, predio "La Caldera", municipio de Jilotzingo, distrito de

Tlalnepantla, mide y linda norte: 13.00 m con Leonardo Torres Roa; sur: 13.00 m con camino público; oriente: 78.00 m con Emilio Morales Torres; poniente: 78.00 m con Guadalupe Mata González. Superficie aproximada de 1,014.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. No. 457/32/99, C. JUSTINIANO ANSELMO ROSAS MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Jilotzingo, Estado de México, predio denominado "Calvario Viejo y Embonco", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.50 m con camino público; sur: 20.00 m con camino público, oriente: 16.00 m con Lucio Montoya y 41.70 m con Juan Rafel Boquiño; poniente: 58.50 m con Humberto Castañeda Mayén. Superficie aproximada de 1,084.48 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 456/31/99, C. ALFONSO RODRIGUEZ MONTAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Espíritu Santo, predio "4º Fracción del Potrero del Horcón", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con carretera Chiluca, Espíritu Santo; al sur: 30.00 m y linda con Vicky Mireles; al oriente: 49.00 m y linda con sucesión de Luis Solano; al poniente: 30.00 m y linda con Vicky Mireles; al norponiente: 27.00 m y linda con Vicky Mireles. Superficie de 1,327.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 455/30/99, C. RAFAIN RODRIGUEZ MONTAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Espíritu Santo, predio "El Jorcón", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m y linda con camino público; al sur: 25.00 m y linda con la propiedad de Roberto Velázquez; al oriente: 20.00 m y linda con la propiedad de Roberto Velázquez; al poniente: 20.00 m y linda con la propiedad de Roberto Velázquez. Superficie de 500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 454/29/99, C. RAFAIN RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana, predio "Loma Dongu", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 55.00 m y linda con propiedad del señor Humberto Acéves Acéves; al sur: 36.00 m y linda con camino particular del señor Humberto

Acéves; al oriente: 50.00 m y linda con propiedad de los señores Alfonso Tinoco Alanís más cuatro socios; al poniente: 78.00 m y linda con propiedad del señor Humberto Acéves Acéves. Superficie de 2,912.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 453/28/99, C. RAFAIN RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana, predio "El Río", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 56.00 m y linda con camino particular del señor Humberto Acéves Acéves; al sur: 66.00 m y linda con camino público; al oriente: 202.00 m y linda con propiedad del señor José Simón Espitalier Herrera; al poniente: 217.00 m y linda con María del Pilar Acéves Chavarría. Superficie de 12,718.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 452/27/99, C. RAFAIN RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana, predio "El Río", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 40.00 m y linda con Rancho de Engoshte; al sur: 36.00 m y linda con camino particular del señor Humberto Acéves Acéves; al oriente: 180.00 m y linda con José Simón Espitalier Herrera; al poniente: 115.00 m y 58.00 m linda con Refugio Campos o Francisco Campos y María del Pilar Acéves Chavarría. Superficie de 6,705.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 451/26/99, C. LILIA HERNANDEZ MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de San Luis Ayucan, predio denominado "Guato", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 5.50 m y linda con Celia González Solano, al sur: 19.00 m y linda con Laura Hernández (actualmente servicio de paso) y 9.40 m y linda con Evangelina Mayén; al oriente: 14.50 m y linda con Lucía Herrera y 27.50 m y linda con Evangelina Mayén; al poniente: 15.70 m y linda con Celia González Solano y 37.00 m y linda con Crescencio Gabino y Ángel Rosas. Superficie de 556.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. No. 458/33/99, C. ENRIQUE BLANQUEL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Laureles, predio denominado "Eni", municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 55.00 m con Sixto Rosas Quesada; sur: 13.00 m con

vereda vecinal, 5.00, 9.00 y 37.00 m con camino; oriente: 27.30 m con Salvador García Valdez; poniente: 29.10 m con vereda vecinal. Superficie aproximada de 1,530.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. No. 450/25/99, SALVADOR GARCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Laureles, predio denominado "Cieneguillas", municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos líneas 19.00 m con camino y 54.00 m con conducta de agua (restricción); sur: 77.00 m con Andrés Islas y Ma. Luisa Chavarría; oriente: 35.50 m con camino; poniente: 7.00 m con Ma. Luisa Chavarría. Superficie aproximada de 2,182.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 460/35/99, C. AUSENCIO CRUZ GAISTARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Morelos, poblado de Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, el cual mide y linda: al norte: 23.60 m y linda con David Pacheco; al sur: 24.10 m y linda con Jorge Córdova Ramos; al oriente: 10.00 m y linda con calle (actual calle Guadalupe Victoria); al poniente: 10.00 m y linda con Raúl Rosada. Superficie de 238.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 01114/99, IRENE MENDOZA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.00 m con calle Guerrero; sur: 16.00 m con Clara Sánchez; oriente: 79.50 m con Clara Sánchez; poniente: 79.50 m con Bibiano Bernal. Superficie aproximada de: 1,192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 09 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

635.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 01255/99, AURORA DOMINGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 77.63 m con Isauro Tornel; sur: 79.00 m con Abelino Chávez; oriente: 21.04 m con Pascual Valdez; poniente: 21.04 m con camino. Superficie aproximada de: 1,647.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

636.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1551/99, FRANCISCO XAVIER MURGUIA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto San Blas No. 7, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.55 m con Casimiro Hernández; sur: 13.35, 9.55 m con Carmen Pichardo González; oriente: 9.60 m con Modesto Pichardo González; poniente: 5.95 m con Puerto San Blas y 1.72 m con Carmen Pichardo González. Superficie aproximada: 174.33 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1550/99, MANUEL RIVERA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de La Asunción S/N, en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Andador; sur: 11.00 m con Socorro Archundia Ortiz; oriente: 22.00 m con Arturo C Ireta Pérez y Blanca Rivera Valdez; poniente: 22.00 m con Patricia Alanis Acosta. Superficie aproximada: 242.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1549/99, JERONIMO GERARDO ECHEGARAY DEL CARMEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascencio S/N, en Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.70 m con Vicente Nava Hernández; sur: 11.70 m con calle Pedro Ascencio; oriente: 53.55 m con Teodora Columba Echegaray Terrón; poniente: 53.55 m con Roberto Echegaray Mejía. Superficie aproximada: 626.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1548/99, PATRICIA ALANIS ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de La Asunción S/N, en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Andador; sur: 11.00 m con Socorro Archundia Ortiz; oriente: 22.00 m con Manuel Rivera Valdez; poniente: 22.00 m con Héctor Rivera Valdez. Superficie aproximada: 242.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1547/99, MIGUEL RIVERA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de La Asunción S/N, en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Privada; sur: 11.00 m con Andador; oriente: 22.00 m con Marcos Rivera Valdez; poniente: 22.00 m con Laura Rivera Valdez. Superficie aproximada: 242.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1546/99, ISRAEL MEJIA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo S/N, Barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Escuela Gral. Ignacio Zaragoza; sur: 15.00 m con paso de servicio; oriente: 10.00 m con Leticia Robles Cajero; poniente: 10.00 m con Ma. de los Angeles Robles Cajero. Superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1544/99, PORFIRIO ROMERO PADILLA Y MATILDE RIVERA VALDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de La Asunción S/N, en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Privada; sur: 11.00 m con Andador; oriente: 22.00 m con Laura Rivera Valdez; poniente: 22.00 m con Rosa Mandujano. Superficie aproximada: 242.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1543/99, ROSA MANDUJANO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de La Asunción S/N, en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Privada; sur: 11.00 m con Andador; oriente: 22.00 m con Porfirio Romero Padilla y Matilde Rivera Valdez; poniente: 22.00 m con Andador. Superficie aproximada: 242.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1542/99, JESUS CARLOS SIXTOS YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo No. 23, en el Barrio de San Mateo

Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.60 m con Benito León; sur: 22.60 m con Froylán Pichardo; oriente: 8.95 m con calle 5 de Mayo; poniente: 10.05 m con Martina León. Superficie aproximada: 214.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1541/99, MA. CRISTINA BALLESTEROS TELLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Solidaridad Las Torres S/N, San Jerónimo Chichahuilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.95 m con Mario Guerrero Cedillo; sur: 19.95 m con Av. Solidaridad Las Torres; oriente: 5.53 m con predios de Bombas de Agua, poniente: 5.53 m con Refugio Baeza de León. Superficie aproximada: 110.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1555/99, ANA MARIA RIVERA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de La Asunción, en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Andador; sur: 11.00 m con Socorro Archundia Ortiz, oriente: 22.00 m con Paseo de La Asunción; poniente: 22.00 m con Patricia Rivera Valdez. Superficie aproximada: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1554/99, MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez S/N, Barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 31.02 m con Andrés Carrillo y 29.73 m con Ma. de los Angeles González; sur: 60.75 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; oriente: 58.75 m con Ma. de los Angeles González y 60.00 m con Ma. de los Angeles González; poniente: 119.50 m con Andrés Carrillo. Superficie aproximada: 5,280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 18
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

El suscrito en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 27,542, de fecha 4 de febrero de 1999, se radico ante mí, la sucesión

testamentaria a bienes del señor DOCTOR ARTURO LARA RIVAS, en la cual el señor Licenciado CESAR LEONARDO LARA PEREA, manifiesta que reconoce la validez del testamento otorgado por el de cujus, acepta la herencia instituida a su favor, así como el cargo de albacea protestando su fiel desempeño, expresando que procederá a realizar el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de febrero de 1999.

Atentamente

El Notario Número Dieciocho

Lic. Enrique Rojas Bernal.-Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

260-A1.-22 febrero y 4 marzo

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 18
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

El suscrito en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 27,541, de fecha 4 de febrero de 1999, se radico ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor ARMANDO CORONA OLVERA, en la cual la señora GLORIA LEON LOPEZ VIUDA DE CORONA, manifiesta que reconoce la validez del testamento otorgado por el de cujus, acepta la herencia instituida a su favor, así como el cargo de albacea protestando su fiel desempeño, expresando que procederá a realizar el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de febrero de 1999.

Atentamente

El Notario Número Dieciocho

Lic. Enrique Rojas Bernal.-Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

260-A1.-22 febrero y 4 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 18
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

El suscrito en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 27,528, de fecha 29 de enero de 1999, se radico ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor EDUARDO RODRIGUEZ SILVA, en la cual la señora MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ISLAS, manifiesta que reconoce la validez del testamento otorgado por el de cujus, acepta la herencia instituida a su favor, así como el cargo de albacea protestando su fiel desempeño, expresando que procederá a realizar el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de febrero de 1999.

Atentamente

El Notario Número Dieciocho

Lic. Enrique Rojas Bernal.-Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días

260-A1.-22 febrero y 4 marzo.